



EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.C.
COLEGIO LEONARDO DA VINCI
CAMINO VECINAL N° 286 FONDO: 055-313192 FONDO FAX: 313192
CORREO ELECTRÓNICO : secretariadavinci@cldv.cl
CALAMA

PROCESO DE ADMISIÓN AÑO 2020

De acuerdo al instructivo N° 118 de la Superintendencia de Educación Escolar, publicado el 07 de junio de 2013, que establece que "los procesos de admisión en todos los establecimientos educacionales que cuenten con reconocimiento oficial del Estado, cualquiera sea su dependencia o su régimen de financiamiento, deben ser objetivos y transparentes, asegurando el respeto a la dignidad de los alumnos/as y sus familias". El Colegio Particular Leonardo Da Vinci de Calama, informa a los señores padres, apoderados y comunidad educativa, el **protocolo de admisión** que se debe realizar con el fin de comunicar en forma transparente el proceso de postulación, año 2020 para aquellos estudiantes nuevos(as) que deseen ingresar a nuestro Colegio en los niveles de Jardín Infantil (Nivel Medio Menor – Transición Mayor), Enseñanza Básica (1° y 6°) (1°- 6°), al igual que a nivel de Enseñanza Media Científico-Humanista (7° - 4° año de Enseñanza Media). Los cursos consideran un máximo de 28 alumnos.

Se informa a todos los apoderados que postulen a sus hijo(a)s a nuestro Colegio, que NO contamos con Programa de Integración Escolar (PIE).

I. DE LAS VACANTES

En la totalidad de vacantes se debe tener presente la cantidad de alumnos ya presentes en nuestro colegio en el periodo lectivo 2019, por lo tanto, cada curso dispondrá de lista de espera.

II. CRITERIOS DE JERARQUIZACIÓN PARA SELECCIÓN:

- . 1° Cumplir con la documentación oficial requerida.
- . 2° De acuerdo a disponibilidad de cupos.
- . 3° Cumplir con los Diagnósticos de Admisión.
- . 4° Cumplir con todas las etapas del Proceso.
- . 5° Postulante hijo de Accionista del Colegio.
- . 6° Postulante hijo de funcionario.
- . 7° Postulante hijo de apoderado del Colegio (Hermano(as)).
- . 8° Firmar Carta Compromiso de desempeño escolar, según diagnóstico.

III. DE LAS FECHAS DE INSCRIPCIÓN Y POSTULACION.

Nuestro Proceso de Admisión 2020 está enmarcado en la atención personalizada que se hace a las familias, es decir, atendiendo cada caso para coordinar las entrevistas y consensuar fechas y horarios para los diagnósticos a los nuevos estudiantes.

ETAPA DE INSCRIPCIÓN:

Se inicia el lunes 22 de julio al miércoles 30 de octubre de 2019.

a) Documentación que debe presentar en el Jardín Infantil:

- Certificado de Nacimiento
- Fotocopia Informe al Hogar Jardín Infantil año anterior.
- Carné de vacunación al día.

b) Documentación que debe presentar para 1° año Básico:

- Certificado de Nacimiento.
- Fotocopia Informe al Hogar del Jardín Infantil.

c) Documentación que debe presentar para 2° año Básico a 4° año Medio:

- Certificado de Nacimiento.
- Fotocopia certificado anual de estudios 2017 y 2018.
- Informe Parcial de Notas 1er. Semestre y notas parciales 2do Semestre 2019.
- Informe de Personalidad 1º Semestre 2019.

ETAPA DE POSTULACIÓN:

Se inicia el lunes 9 de septiembre al miércoles 2 de diciembre de 2019.

Los resultados de los postulantes se informarán por escrito a cada familia, en 8 días hábiles siguientes a la fecha de postulación.

a) Jardín Infantil:

- Revisión documentación exigida en la etapa de inscripción.
- Entrevista a la familia.
- Diagnóstico de Admisión.

b) 1° año Básico:

- Revisión documentación exigida en la etapa de inscripción.
- Entrevista a la familia.
- Diagnóstico de Admisión.

c) 2° año Básico a 4° año Medio:

- Revisión documentación exigida en la etapa de inscripción.
- Entrevista a la familia.
- Diagnóstico de Comprensión de Lectura y Lectura oral expresiva.
- Diagnóstico de Matemática.

ETAPA DE MATRÍCULA.

Las matrículas se realizarán a partir del día 14 de Octubre 2019 al 13 de Diciembre 2019.

Documentación a presentar en Jardín Infantil:

- Certificado de Nacimiento.
- Fotocopia del Carné de Vacunas
- Informe al Hogar Primer Semestre 2019 en original.

Documentación a presentar 1° año Básico:

- Certificado de Nacimiento, especial para matrícula. (6 años cumplidos al 31 de marzo de 2020)
- Informe al Hogar Primer Semestre 2019 en original.

Documentación a presentar 2° año Básico a 4° año Medio:

- Certificado de Nacimiento.
- Informe de Notas Primer Semestre 2019 en original.
- Certificado Anual de Calificaciones años 2016, 2017 y 2018 en original.

Valores: Año 2020

1. Inscripciones : \$20.0000 por familia
2. Cuota de Incorporación : \$200.000
3. **Matrícula** :
 - Nivel Medio Menor y Mayor : \$200.000
 - Transición Menor y Mayor : \$225.000
 - Enseñanza Básica 1° a 6° : \$250.000
 - Enseñanza Media 7° a 4° : \$250.000
4. **Colegiatura:**
 - Nivel Medio Menor y Mayor : \$215.000
 - Transición Menor y Mayor : \$230.000
 - Enseñanza Básica 1° a 6° : \$300.000
 - Enseñanza Media 7° a 4° : \$305.000
5. Centro General de Padres

Descuentos:

6. **Descuento Pago Contado:** 8% descuento pago anual solo mensualidades al contado con Cheque al día, efectivo, Vale vista o Tarjeta de crédito sin cuotas.
7. **Descuento accionistas:** 10 % de descuento en Mensualidad y Matrícula. Los descuentos de los puntos 6 y 7 son acumulables.
8. **Descuento pago con Tranbank** (tarjeta de crédito), tienen un 3,5% de descuento solo mensualidades con 10 cuotas.
9. Los descuentos anteriores **No** se aplican para Convenio El Abra, ni pago de % becados.

PROCOLO PROCESO ADMISIÓN 2020.

El **Proceso de Admisión 2020** estará a cargo de la Directora Académica de Enseñanza Básica Sra. Yasmín Godoy González quien tendrá la responsabilidad de dirigir y coordinar todo el proceso en conjunto con la Dirección del Jardín Infantil Srta. Ana María Valenzuela, el Director Académico de Enseñanza Media Sr. Rigoberto Barrera, Sra. Viviana Miranda, Secretaria Rectoría y Orfelía Flores, Secretaria de Gerencia.

1.- Etapa de Recepción, Información e Inscripción de postulantes:

Los apoderados que deseen postular deberán dirigirse a la Secretaría de nuestro colegio a cargo de la Sra. Viviana Miranda quien tendrá la responsabilidad de otorgar toda la información necesaria a los Padres y Apoderados de los postulantes.

Si el apoderado desea inscribir a su hijo(a) postulante, deberá completar una planilla, ingresando todos los antecedentes del postulante. Posterior, debe conocer las condiciones de pago en el Dpto. de Finanzas a cargo de la Sra. Orfelía Flores y realizar el pago de la inscripción.

Finalmente, se recepcionará en Secretaría la siguiente documentación (original o copias):

- a) Certificado de nacimiento.
- b) Informe Parcial de notas del Primer y Segundo Semestre del año en curso.
- c) Certificado Anual de Notas del año anterior.
- d) Informe de Desarrollo Social y Personal del alumno(a).

2.- Etapa de Entrevistas con Directora de Jardín Infantil y Directores Académicos de Enseñanza Básica o Media, según corresponda:

Una vez que los estudiantes se hayan inscrito en Secretaría, se les agendará una entrevista con los Directores del Área Académica respectiva. El objetivo de esta entrevista es establecer un acercamiento entre la familia del postulante y el colegio.

Durante este proceso, los apoderados, deben completar Ficha de Admisión con los antecedentes personales, profesionales y familiares de cada familia.

3.- Etapa de Aplicación de los Diagnósticos:

El objetivo de este proceso es recoger información respecto al nivel educativo que maneja el postulante.

a) Nivel de Jardín Infantil (Nivel medio menor a Transición Mayor):

- ✓ Presentación del postulante.
- ✓ Entrevista a la familia.

b) Enseñanza Básica (1° a 6° básico):

- ✓ Comprensión de lectura
- ✓ Lectura oral expresiva.
- ✓ Matemática.

c) Nivel de Enseñanza Media (7° a 4° año medio)

- ✓ Comprensión de lectura
- ✓ Lectura oral expresiva.
- ✓ Matemática.

4.- Etapa de Entrevista Psicológica:

El objetivo de esta etapa es conocer las características generales de los postulantes y así dar las orientaciones necesarias a padres y apoderados para asegurar la inserción del estudiante a nuestro colegio.

5.- Etapa de Entrega de Resultados:

En esta etapa, se citará a los Padres y/o Apoderados junto al estudiante, para entregar los resultados obtenidos en las diferentes etapas del proceso.

Si el **estudiante queda seleccionado**, se le otorgará una fecha al apoderado para que haga entrega de la siguiente documentación **en original**:

- a) Certificado de nacimiento.
- b) Certificado Anual de Estudios de los 3 últimos años.
- c) Informe Parcial de notas del Primer y Segundo Semestre del año en curso.
- d) Informe de Desarrollo Social y Personal del alumno(a).

6.- Etapa de Matrícula:

En esta etapa, el Apoderado deberá entregar en original la documentación exigida en la etapa anterior para su revisión y aprobación. Una vez aprobada, las Direcciones Académicas, enviarán un correo de autorización a Gerencia para coordinar el día y horario de matrícula.

7.- Etapa de Información a Rectoría:

Una vez que el apoderado haya matriculado en Gerencia, la secretaria de este estamento, comunicará vía correo electrónico a Rectoría con copia a Dirección de Jardín Infantil y Directores Académicos el ingreso efectivo a nuestra institución.

8.- Etapa de Registro en el Libro de Matrículas del Colegio:

Una vez que los estudiantes se hayan matriculado oficialmente en el colegio, los Directores Académicos deberán informar a la Dirección de Convivencia Escolar y Dirección de Jardín Infantil para proceder al registro en el Libro de Matrículas.

9.- Proceso de Registro al Sistema S.A.E y S.I.G.E:

Una vez que los alumnos se hayan matriculado oficialmente en el colegio, los Directores Académicos deberán informar la incorporación del estudiante al Área de Informática del colegio para realizar el registro en los Sistemas SAE y SIGE respectivamente.